

## LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN TURISMO EN ESPAÑA: HACIA UN SISTEMA DE CONOCIMIENTO E INTELIGENCIA TURÍSTICA

Alejandro Sepúlveda Sánchez\* y Marta Plumed Lasarte\*\*

**Resumen:** El presente trabajo analiza la investigación turística en España con el fin de desarrollar una doble propuesta de mejora: identificar puntos críticos susceptibles de mejora y sus soluciones para el futuro, y proponer la creación de un Sistema Nacional de Conocimiento e Inteligencia Turística. Tras analizar los organismos que desarrollan investigación turística, se describe la evolución de las tesis doctorales en turismo desarrolladas en España entre 1976 y 2016. Los resultados evidencian cinco fases en la evolución de tesis doctorales en turismo en España, con una evolución claramente ascendente.

**Palabras clave:** Investigación, estadística, turismo, tesis doctorales, ciencia, universidad.

**Abstract:** The present paper analyses tourism research in Spain with the objective of developing a double proposal for improvement: identifying the aspects susceptible to improve and the solutions for the future, and proposing the creation of a National System of Tourism Knowledge and Intelligence. After the analysis of tourism research, this paper is focused on the evolution of doctoral thesis in tourism defended in Spanish universities from 1976 to 2016. The results show five phases in the evolution of the defended PhD thesis in tourism in Spain, with a clearly ascending evolution.

**Key words:** Research, statistics, tourism, PhD thesis, science, university.

### I. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE ESTUDIO

No cabe duda de que el turismo es reconocido como un sector estratégico de la economía española. Debido a su alto nivel de actividad y su importancia se ha convertido en una disciplina considerada por numerosas comunidades científicas como un área legítima e importante para la investigación (Jafari, 2005). A este respecto, la investigación en el ámbito del turismo ha asistido en los últimos años a un proceso de mejora cuantitativa y cualitativa gracias a la culmi-

nación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y la expansión de los Doctorados en Turismo en España.

Si bien anteriores estudios han prestado atención a la evolución de la investigación turística (Marfil y Valiente, 2013; Gil y Peral, 2012; Agamben, 2006; Jafari, 2005; Antón et al., 1996; Jafari y Aaser, 1988), no se ha realizado hasta la fecha ningún análisis que estudie a fondo la investigación turística en España, así como su evolución en los últimos años. Por ello, como antecedente y base contextual que fundamenta el trabajo, este artículo parte de un análisis de la situa-

\* Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte, Universidad Carlos III de Madrid.

\*\* Departamento de Turismo, Universidad Nebrija.

ción de los sistemas de información estadística en turismo en España, así como los organismos que realizan estudios y publicaciones, distinguiendo básicamente entre los ámbitos de la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT), la investigación turística desarrollada desde la administración estatal y autonómica y las asociaciones estratégicas del sector privado del sistema turístico. Por otro lado, esta investigación considera a la tesis doctoral como el exponente máximo de la investigación en el ámbito universitario y el principal indicador para analizar su evolución y situación actual de forma cuantitativa. Consecuentemente, el presente trabajo de investigación considera cuatro áreas fundamentales en las que existe investigación turística en España: investigación de asociaciones científicas del turismo, investigación de las administraciones públicas del turismo, investigación del sector privado, e investigación universitaria. Considerando todo lo anterior, el **objetivo principal de este trabajo** es determinar y estudiar la evolución histórica de la investigación turística en España mediante el análisis de las tesis doctorales defendidas en materia de turismo en las universidades españolas entre 1976 y 2016.

Finalmente, se desarrolla una doble propuesta de mejora: en primer lugar, se identifican puntos críticos de mejora y sus soluciones para el futuro y, en segundo lugar, se propone la creación de un *Sistema Nacional de Conocimiento e Inteligencia Turística (SNCIT)*, en consonancia con el Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015 (Secretaría de Estado de Turismo, 2012) y el Informe de Destinos Turísticos Inteligentes de Segittur (Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Secretaría de Estado de Turismo y Segittur, 2015), que sirva como base para la toma de decisiones eficientes en turismo desde el ámbito público y privado.

municaciones y para la Sociedad de la Información, Secretaría de Estado de Turismo y Segittur, 2015), que sirva como base para la toma de decisiones eficientes en turismo desde el ámbito público y privado.

## II. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA EN ESPAÑA

La fundamentación teórica que permite la posterior investigación sobre la evolución de las tesis doctorales en materia de turismo en España, se basa en tres de los mencionados cuatro componentes principales: en primer lugar, se estudia la actividad de las asociaciones científicas del turismo, tomando a AECIT como la principal representante en este ámbito; en segundo lugar, se analizan los sistemas estadísticos de turismo de la administración turística estatal y autonómica; y en tercer lugar, se desarrolla un estudio sobre la investigación turística efectuada desde el sector privado.

### II.1. Investigación de las asociaciones científicas del turismo: La Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT)

Sin perjuicio de las tesis doctorales en materia turística que se analizarán más adelante, se debe hacer mención expresa a AECIT, dado el carácter académico y universitario de sus principales miembros. Según sus estatutos, AECIT (2010):

*“Tiene carácter estrictamente técnico y científico, carece de ánimo de lucro y no se adscribe a ninguna ideología ni puede servir a otros fines que los de investigación, estudio y definición de ciencias y técnicas vinculadas a la actividad turística”.*

Fue fundada en 1994 por veinticuatro miembros y entre sus principales actividades se encuentran, entre otras, la realización de un balance anual del turismo español, la organización de un congreso anual con predominio del componente universitario, la entrega de un premio anual de investigación y la celebración de una asamblea anual. En cuanto a publicaciones disponen de la Revista de Análisis Turístico, así como diferentes artículos y libros de sus miembros. Entre sus propuestas destaca la creación del Centro de Documentación e Información Turística (CEDITUR), centrado en la labor de búsqueda, recopilación y ordenación de textos bibliográficos y documentales sobre turismo.

Se trata en consecuencia de una pieza esencial de la investigación turística española, pues reúne a los principales investigadores y científicos especializados en turismo, básicamente desde el ámbito universitario.

## **II.2. La investigación en el marco de la administración turística estatal**

A nivel estatal se debe hacer mención al Instituto de Turismo de España (Turespaña) y al Instituto de Estudios Turísticos (IET) y al Instituto Nacional de Estadística (INE). Turespaña es una entidad autónoma dependiente en la actualidad de la Secretaría de Estado

de Turismo, integrada en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2018). Es el organismo de mayor rango administrativo en la gestión pública del turismo español, y sus funciones se centran esencialmente en la promoción exterior de España como destino turístico y en la realización de estudios, informes e investigaciones turísticas.

Entre los principales objetivos de Turespaña se encuentra la difusión del conocimiento e inteligencia turística, así como la investigación de mercados (Instituto de Turismo de España, 2017). Esta actividad investigadora se concreta, por un lado, en estudios de segmentación específicos con la finalidad de analizar la posición competitiva de España como destino y, por otro lado, en la presentación de los Informes de Coyuntura de invierno y verano elaborados por las Oficinas Españolas de Turismo.

En cuanto a los estudios estadísticos del turismo, se debe mencionar el antiguo Sistema Global de Estadísticas Turísticas (1) de España, que se componía esencialmente de las estadísticas generadas por el INE, el Instituto de Estudios Turísticos (IET), y otros organismos nacionales y regionales. No obstante, desde octubre de 2015 se produjo el trasvase de las estadísticas turísticas de la demanda desde el IET hacia el INE, que actualmente es el responsable de toda la información estadística a nivel nacional relacionada con turismo. Concretamente, desarrolla estudios estadísticos sobre las llegadas de turistas extranjeros, la ocupación en diferentes tipologías de alojamiento, precios, etc. (Instituto Nacional de Estadística, 2017).

El IET existe con anterioridad a la configuración actual de Turespaña, pues se fundó en 1962, y en la actualidad es un organismo público que depende directamente de Turespaña. Tras el cambio antedicho este organismo ha recibido la nueva denominación de Subdirección General de Conocimiento y Estudios Turísticos, y depende funcionalmente de la Dirección General de Turespaña (Instituto de Turismo de España, 2017). Su objetivo fundamental es la investigación de los factores que repercuten sobre el turismo, así como la generación de estadísticas, informes y datos referentes al turismo. Aunque de manera histórica este organismo fue una pieza esencial de la inteligencia y el conocimiento turístico en España, en la actualidad se encuentra en un proceso de reconversión de sus funciones. No obstante, siguen realizando labores de difusión de información turística y otra serie de operaciones de diferente índole (Subdirección General de Conocimiento y Estudios Turísticos, 2017).

### **II.3. La investigación en el marco de la administración turística autonómica**

España es en la actualidad un país profundamente descentralizado, proceso que se inició con la creación del estado autonómico tras la aprobación de la Constitución de 1978. El proceso de transferencia de competencias del Estado a las Comunidades Autónomas contempló el turismo como parte esencial, otorgando a los gobiernos regionales la facultad de la promoción y ordenación del turismo en sus respectivos ámbitos territoriales, mediante el artículo 148

de la Constitución Española, en su apartado primero. Este proceso ha generado que la mayoría de las autonomías dispongan de sus propios servicios de estudios turísticos, que generalmente están integrados en el organismo de turismo correspondiente, y que suele revestir la forma de sociedad pública. Tras realizar un análisis de la investigación desarrollada en cada comunidad autónoma, se resumen a continuación los organismos autonómicos existentes en relación a la investigación turística a través de un recorrido por la geografía española, comenzando por el norte con Galicia, y finalizando al sur con las Islas Canarias.

**Área de Estudios e Investigación de Turismo de Galicia** (2017): tiene como objetivo esencial contribuir al desarrollo de la investigación turística gallega, el desarrollo de políticas de I+D+I, la transferencia de conocimiento, el análisis estadístico y la formación. Entre sus líneas de actuación destacan la puesta en marcha de un Observatorio Turístico, así como la elaboración de proyectos locales, estudios, informes y planes de desarrollo turístico.

**Sistema de Información Turística de Asturias** (2017): divulga diversos informes y estudios, entre los que encontramos los informes anuales de turismo, las series estadísticas de demanda y oferta turística, los estudios de los mercados emisores, los informes territoriales y los análisis y estudios sectoriales.

**Estadísticas e Informes del Portal Oficial de Turismo de Cantabria** (Gobierno de Cantabria, 2017): disponen de una serie de estudios, informes y planes estratégicos,

entre los cuales se deben mencionar los Planes de Marketing Turístico de Cantabria, el estudio IMPACTUR, el estudio de la demanda turística de Cantabria, el informe sobre la ocupación en alojamientos turísticos de Cantabria, el informe sobre la oferta turística de Cantabria, el Informe del Turismo Senior en Cantabria 2015 y el Informe sobre Turistas Extranjeros en Cantabria. Asimismo, en la sección de Estadísticas e Informes del Portal Oficial de Turismo de Cantabria se ofrecen los enlaces correspondientes al Instituto Cántabro de Estadística, el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estudios Turísticos – Subdirección General de Conocimiento y Estudios Turísticos.

**Departamento de Turismo, Comercio y Consumo del País Vasco (2017):** la inteligencia turística del País Vasco se subdivide en cinco ámbitos fundamentales, atendiendo a la información recopilada en el sitio web oficial del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo del País Vasco: estadísticas, estudios e informes, manual de señalización, accesibilidad y el catálogo de iniciativas innovadoras.

**Instituto de Estadística de Navarra (2017):** aun no disponiendo de un servicio propio de estudios turísticos, sí que ofrece datos relativos al turismo y además existió un proyecto de creación de un Observatorio Turístico.

**Instituto Aragonés de Estadística (2017):** elabora diversos informes en las áreas de indicadores de turismo, coyuntura turística, ocupación en alojamientos turísticos, turismo de los no residentes en España, movimientos turísticos de los residentes en

España, capacidad de los establecimientos de alojamiento de los turistas, infraestructuras turísticas, datos económicos de la actividad turística y legislación turística.

**Estadísticas Turísticas de Cataluña (Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Cataluña, 2017):** a nivel autonómico se encuentran el Observatorio del Trabajo y del Modelo Productivo, Idescat-Turismo, Cataluña Turística en Cifras, Gestor Estadístico, Estadísticas del Impuesto sobre las Estancias en Establecimientos Turísticos, Registro de Turismo de Cataluña y la Oferta Municipal de Establecimientos Turísticos.

**Estadística Turística de Castilla y León (Portal Oficial de Turismo de Castilla y León, Junta de Castilla y León, 2017):** publica en su sección de datos turísticos oficiales los llamados Boletines de Coyuntura Turística, referentes al número de viajeros, pernoctaciones, número y tipo de alojamientos, restaurantes y gastos medios, con datos comparados por provincias.

**Comunidad de Madrid:** no dispone de un servicio propio de investigaciones turísticas en su ámbito territorial.

**Observatorio Turístico de la Comunidad Valenciana (Agencia Valenciana de Turismo, 2017):** pone a disposición de los usuarios una serie de anuarios de turismo, entre los que se pueden destacar un balance de turismo de la Comunidad Valenciana, estudios de la oferta turística municipal y comarcal, estudios de impacto económico del turismo (Impactur), así como otros relacionados con el perfil del turista. En la sección



de estudios de mercado, el observatorio facilita informes sobre los mercados emisores nacionales e internacionales, así como estudios de productos turísticos.

**Estadísticas de Turismo de las Islas Baleares** (Agencia de Turismo de las Islas Baleares, 2017): se categorizan los estudios por diferentes secciones que son: indicadores de la demanda turística, principales datos mensuales, llegadas de pasajeros, alojamientos turísticos, ocupación de establecimientos turísticos, destinos competidores, mercado de trabajo y publicaciones especializadas.

**Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha** (2017): se limita a ofrecer datos estadísticos sobre turismo, ya que anteriormente existía el Sistema de Investigación Turística de Castilla-La Mancha, pero ha desaparecido como organismo público.

**Centro Regional de Estadística de Murcia** (Región de Murcia, 2017): ofrece resúmenes de ocupación turística, diferentes publicaciones sobre turismo, el sistema de indicadores turísticos de la Región de Murcia, estudios sobre la oferta turística y estudios sobre la demanda turística.

**Instituto de Estadística de Extremadura** (2017): dispone entre sus publicaciones más recientes de estudios relativos a alojamientos turísticos extra hoteleros y coyuntura turística hotelera.

**Sistema de Análisis y Estadística del Turismo de Andalucía** (2017): sus publicaciones se estructuran en los siguientes ámbitos: principales mercados turísticos, princi-

pales segmentos turísticos, estadísticas del excursionismo, estadísticas turísticas provinciales y los informes de coyuntura turística de Andalucía. También es destacable la creación de Andalucía Lab (Junta de Andalucía, 2017), que distribuye su actividad en las siguientes áreas: servicios profesionales, consultoría, formación, formación online, eventos, apoyo a emprendedores con espacio de co-working y Demo Lab, que se constituye como un espacio para la exposición de los principales avances tecnológicos e innovaciones aplicadas al turismo.

**Promotur Turismo Canarias** (Gobierno de Canarias, 2017): cuenta con un servicio de informes y estadísticas turísticas organizadas en base a los siguientes ámbitos temáticos: turismo receptivo, turismo interior, turismo de cruceros, perfil del turista, perfil del turista según mercado emisor, perfil del turista según isla de destino, perfil del turista y gasto turístico atendiendo a diversos criterios de segmentación y oferta de alojamiento de las Islas Canarias.

Finalmente, **Ceuta** y **Melilla** no disponen de servicios de estudios turísticos propios.

Se puede concluir que el mayor desarrollo de la investigación autonómica del turismo se da en aquellas regiones que por naturaleza son los destinos turísticos más importantes de nuestro país, como es el caso de Cataluña, las Islas Baleares, la Comunidad Valenciana, Andalucía y las Islas Canarias. Llama la atención, por ejemplo, la falta de interés por el desarrollo de estudios turísticos regionales en la Comunidad de

Madrid, lo que contrasta con la importancia turística de esta región, con un volumen importante en llegadas de turistas. En cualquier caso, la información que generan los sistemas de investigaciones turísticas regionales que se han mencionado en este apartado es una parte esencial del conocimiento turístico nacional.

#### **II.4. La investigación en el ámbito de las asociaciones y alianzas estratégicas del sector turístico español**

En referencia a las investigaciones turísticas que se desarrollan en España en el ámbito del sector privado, el presente análisis se centra en la labor desarrollada por dos importantes asociaciones del sector turístico y hotelero, que son: Exceltur (Alianza para la Excelencia Turística) y la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT).

Exceltur (2017) es una entidad del ámbito privado del turismo que pretende ser un foro de encuentro y análisis del presente y futuro del turismo español, mediante diferentes herramientas como la elaboración de informes y estudios del sector, así como la organización de encuentros y foros de temática turística. Fue constituido a finales del año 2001, agrupando a los principales operadores turísticos del país, y en el año 2008 el volumen de negocio de las empresas que lo conforman superó los 27.000 millones de euros, con inversiones directas en más de 40 países de todo el mundo y 200.000 empleados contratados (Exceltur, 2017). Los principales estudios que realiza van desde

el análisis de la competitividad o la rentabilidad de destinos turísticos, hasta monográficos más específicos.

Por su parte, CEHAT se creó el 1 de enero de 2004 debido a los intereses turísticos del sector en aquel momento, y fue mediante la fusión de la Federación Española de Hoteles y la Agrupación Hotelera de las Zonas Turísticas de España. Tiene como objetivo prioritario la representación, defensa y promoción de intereses de sus miembros en todo lo que se refiere tanto al ámbito asociativo como al de los establecimientos asociados. Está compuesta por un total de más de 14.000 establecimientos repartidos por toda la geografía española y agrupa a 54 asociaciones provinciales de hoteles, hostales, pensiones y apartamentos, que suman cerca de 1.500.000 camas (CEHAT, 2017). En cuanto a las investigaciones desarrolladas, además de colaborar con el INE en la elaboración de la Encuesta de Ocupación Hotelera, realiza estadísticas periódicas que reflejan la evolución del sector.

Esta asociación empresarial colabora también con el Observatorio de la Industria Hotelera Española y la consultora Pricewaterhouse Coopers (PwCs), con el objetivo de analizar las perspectivas del sector turístico relacionadas con la ocupación y la rentabilidad, así como las cifras a nivel macro de cada cuatrimestre. Además, la CEHAT elabora otros estudios, informes y manuales de buenas prácticas sobre temas concretos que afectan al sector (CEHAT, 2017).

### III. ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN MATERIA TURÍSTICA EN ESPAÑA EN EL PERÍODO HISTÓRICO 1976-2016

#### III.1. Metodología

Partiendo del estudio de Agamben (2006), la metodología cuantitativa para el desarrollo de este apartado va a seguir el siguiente esquema:

1. Como **fFuente secundaria**, se va a emplear la información recogida en el antedicho artículo de Agamben, pues cubre el período histórico 1976-2005. Es importante mencionar que sólo se ofrecen resultados por año de defensa de la tesis, director de la tesis, disciplina científica y universidad. Estos datos han sido trasladados a una hoja de cálculo de Excel, de forma que se puedan procesar y, asimismo, completar la serie histórica hasta 2016.
2. Como **fFuente primaria**, teniendo en cuenta que el objetivo de este apartado es completar la base de datos hasta el año 2016, se va a utilizar el motor de búsquedas de Teseo del Ministerio de Educación, recogiendo los datos correspondientes a los campos de año de lectura de la tesis, universidad, y disciplina científica. Para ello se va a seguir la base metodológica planteada por el estudio de Agamben, que consiste en lo siguiente:
  - a. Selección de las tesis doctorales incluidas bajo el descriptor “Sector de Hostelería y Turismo”. Esta búsqueda

se realizará para los cursos académicos pendientes de análisis, que abarcan desde el curso 2005/2006 hasta el 2015/2016.

- b. Selección de las tesis doctorales que muestra el buscador Teseo tras introducir en el campo “alguna de estas palabras” y seleccionando la opción “Título”, los siguientes términos: “turismo”, “turístico”, “turística”, “turísticos”, “turísticas”, “turista” y “turistas”. Esta búsqueda se realizará también para los cursos académicos pendientes de análisis. De los resultados obtenidos mediante esta búsqueda, se han seleccionado las tesis en las que el turismo forma parte esencial de su contenido, excluyendo aquellas en las que el turismo, aun siendo un tema relacionado con la tesis, no es el objeto central del estudio.

En relación a las disciplinas que han orientado su investigación al turismo, se han tomado los datos precedentes de la serie y se han completado, como en el resto de los campos, hasta 2016 con los datos de Teseo. Para ello se han definido 9 disciplinas fundamentales dedicadas al estudio del turismo, que son las siguientes: Ciencias Económicas y Empresariales, Geografía, Derecho, Ciencias de la Tierra y del Espacio, Historia, Sociología, Ciencias Tecnológicas, Antropología y Lingüística. El resto de las tesis defendidas en otras áreas de conocimiento se han incluido en la categoría de otras disciplinas.

En resumen, para completar la serie de datos que ofrece el estudio de Agamben

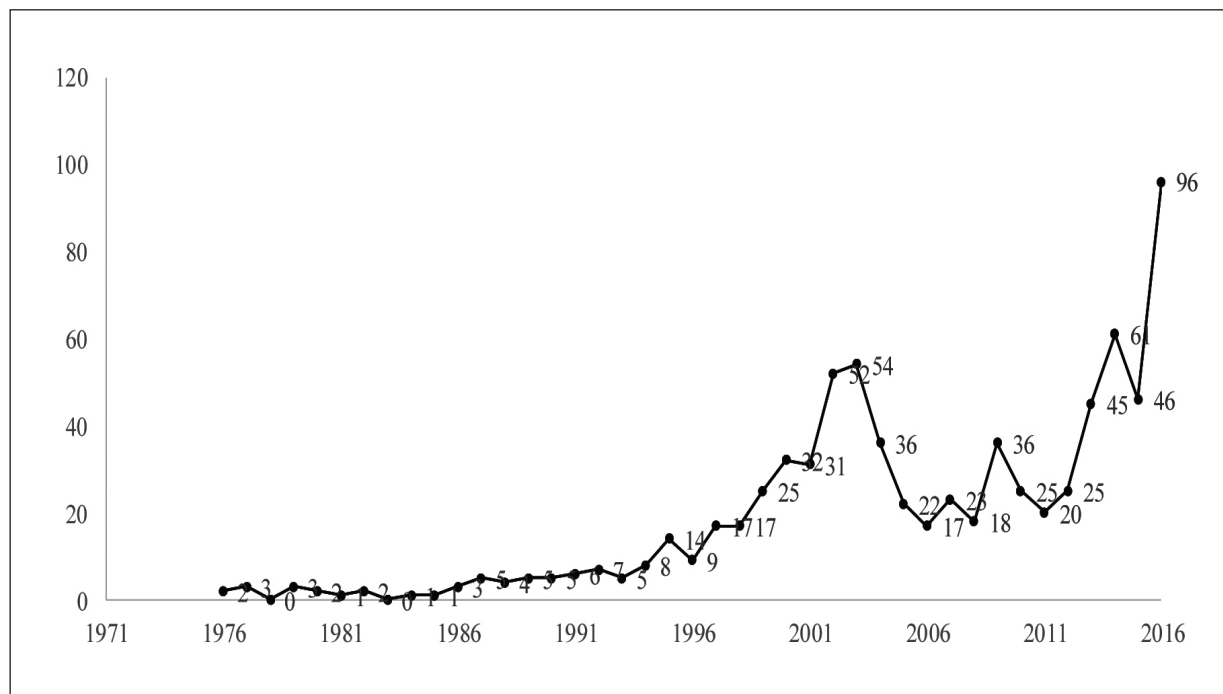


(2006), se ha elaborado un documento en el que se sistematizan las búsquedas a realizar, así como una hoja de cálculo de Excel para convertir la información de las fichas ofrecidas por Teseo en datos cuantitativos que permitan obtener resultados y elaborar los gráficos correspondientes. Una vez realizadas las búsquedas, finalmente se ha completado la serie de datos inicial, y efectivamente se ha comprobado que los totales coinciden en ambos documentos, por lo que la información ofrecida a continuación ha sido contrastada y comprobada siguiendo una metodología verificable y objetiva.

### III.2. Resultados

En relación con la evolución de la producción de tesis doctorales en turismo, se puede comprobar en el Gráfico 1 cómo, con carácter general, el número de tesis doctorales defendidas en turismo desde 1976 hasta 2016 ha crecido paulatinamente, aunque con algunos cambios de tendencia muy acusados. En total, sumando los datos procedentes de Agamben (2006) y los obtenidos mediante Teseo, se han identificado un total de 784 tesis doctorales en turismo.

**Gráfico 1**  
**Evolución del número de tesis doctorales defendidas en materia de turismo en las universidades españolas para el período histórico 1976-2016**



FUENTE: Elaboración propia, a partir de los datos del Ministerio de Educación (2017) y Agamben (2006)

Así, la investigación académica en turismo comienza en el año 1976 con 2 tesis doctorales en la materia. Con carácter general, se puede señalar que el registro mínimo de toda la serie de datos corresponde a los años 1978 y 1983 con 0 tesis doctorales en turismo, y el registro máximo corresponde al año 2016 con un total de 96 tesis doctorales en turismo.

En el primer periodo identificado, que va de 1976 a 1995, el número de tesis doctorales en turismo por año fue muy escaso, variando los registros entre las 0 tesis de los años 1978 y 1983 hasta las 14 tesis anuales del año 1995, con una media de 3,85 tesis en turismo por año natural.

Posteriormente, en un segundo periodo que iría desde 1996 hasta 1999, se aprecia el registro mínimo en 1996 con 9 tesis, y el máximo en 1999 con 25 tesis doctorales, con una media de este período que se sitúa en 17 tesis doctorales anuales, lo cual es un dato muy superior al periodo anterior.

Seguidamente, a partir del año 2000, se puede identificar una tercera fase que abarca hasta 2004. El mayor registro de este periodo se sitúa en el año 2003, con un total de 54 tesis doctorales. El valor mínimo de esta fase se corresponde con el año 2001, en el cual se defendieron 31 tesis doctorales en turismo. En cualquier caso, se trata de una fase con una media de 41 tesis doctorales en turismo al año, por lo que este periodo representa un importante aumento respecto a la fase anterior.

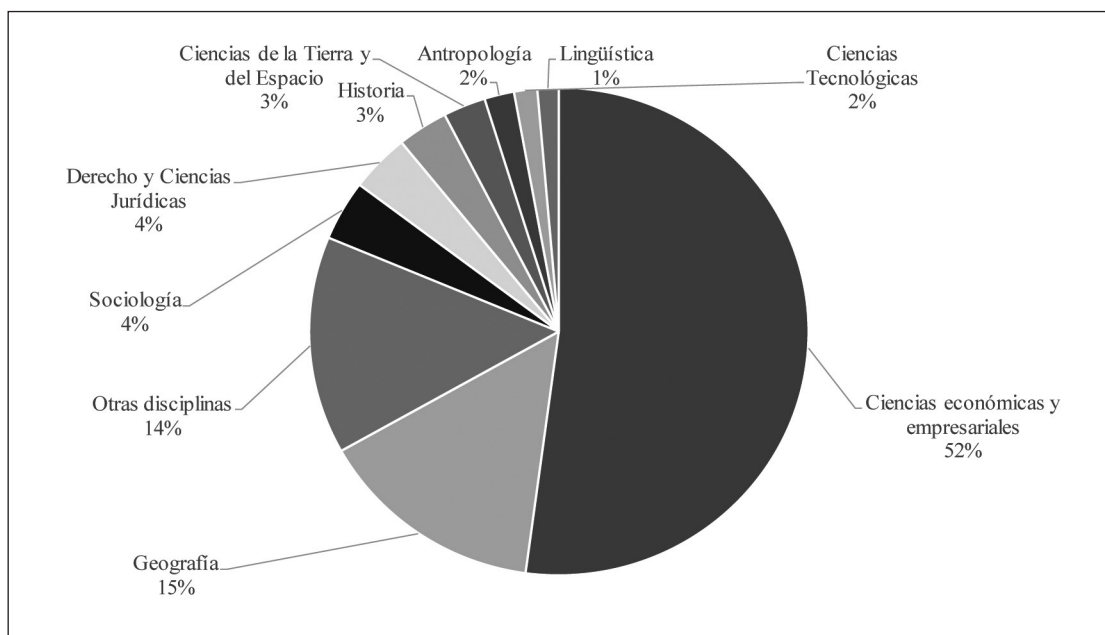
Posteriormente, se produce un descenso de la producción de tesis, que daría lugar a una siguiente fase (2005 – 2012) con ascensos y descensos que se mueven entre las 17 tesis de 2006 y las 36 de 2009, siendo la media de tesis doctorales de este periodo de 23,25, dato que se sitúa por debajo del periodo anterior.

Por último, destaca la última fase de esta serie histórica, que abarca los cuatro últimos años incluyendo 2016. El mínimo de este periodo asciende a 45 tesis en 2013, y se alcanza el máximo histórico en el último año, con un total de 96 tesis defendidas, siendo el valor medio del periodo de 62 tesis doctorales, lo que representa el dato más elevado de todos los periodos históricos considerados.

En relación a las disciplinas que han orientado su investigación al turismo, se debe mencionar el liderazgo del ámbito de las Ciencias Económicas y Empresariales (Gráfico 2), en consonancia con el enfoque económico del turismo, que ha sido predominante en nuestro país. En este sentido, se han detectado un total de 379 tesis en turismo adscritas a esta disciplina, lo que conforma el 52% del total. La segunda disciplina más importante ha sido con diferencia la Geografía, que cuenta con un total de 107 tesis en materia turística, lo cual supone el 15% del total. A este respecto cabe mencionar que estas dos disciplinas predominantes coinciden con los dos perfiles profesionales que se están generando en los nuevos títulos de Grado en Turismo (el perfil de gestión empresarial y el de planificador turístico). La categoría etiquetada como “otras disciplinas” ocupa la siguiente posición, con

## Gráfico 2

### Principales disciplinas científicas involucradas en la producción de tesis doctorales en turismo 1976-2016



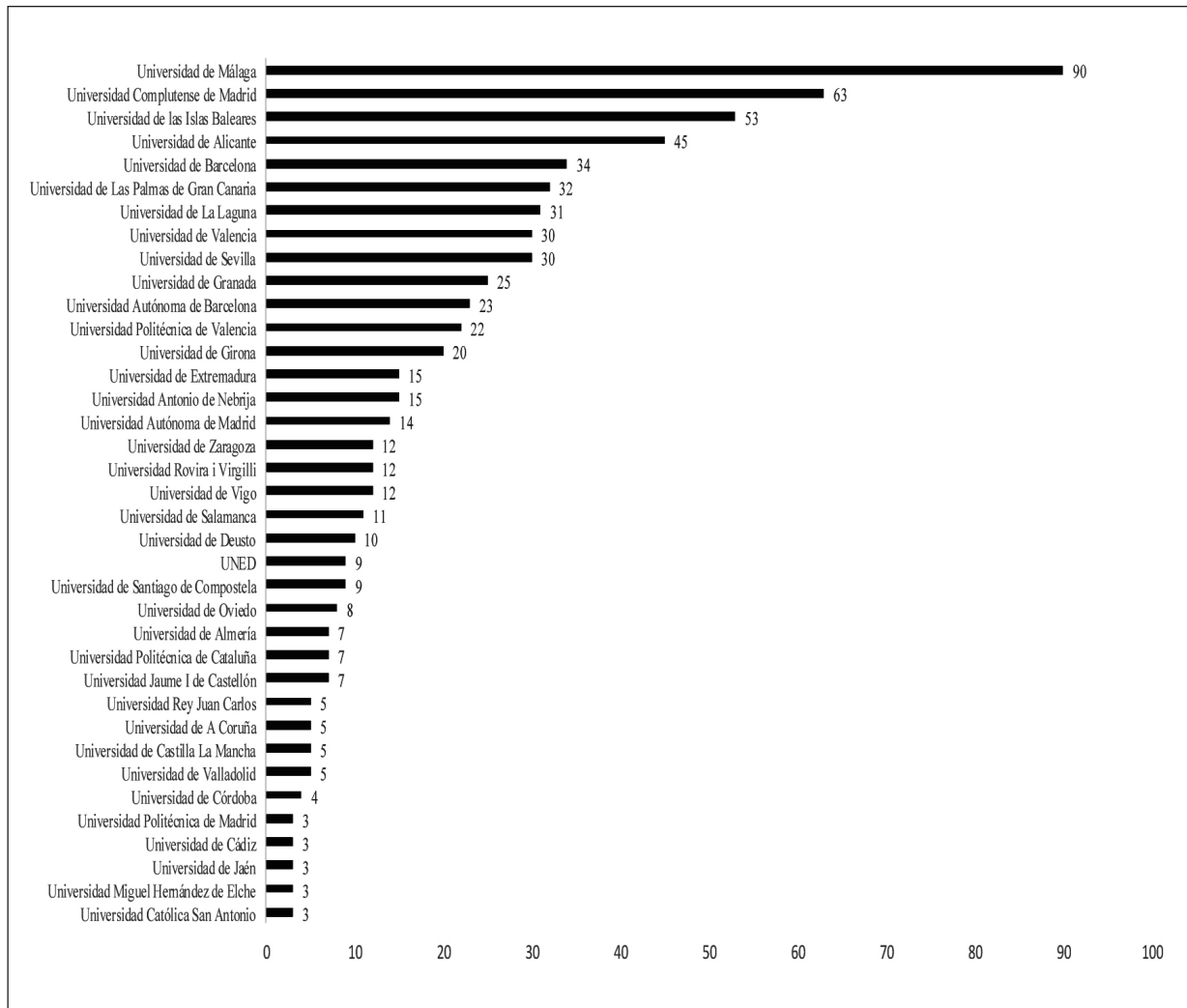
FUENTE: Elaboración propia, a partir de los datos del Ministerio de Educación (2017) y Agamben (2006)

105 tesis doctorales que representan el 14% del total. Seguidamente aparece el área de Sociología, con un total de 29 tesis, seguida muy de cerca por el área de Derecho y Ciencias Jurídicas, con 28 tesis doctorales. Del resto de disciplinas destacan Historia y Ciencias de la Tierra y del Espacio, con 24 y 20 tesis respectivamente. En los últimos puestos quedan Antropología (14), Ciencias Tecnológicas (11) y Lingüística (10), representando en conjunto un 5% del total.

Por último, a partir de todos los datos recabados, se presenta un ranking de las universidades españolas con mayor pro-

ducción de tesis en Turismo (Gráfico 3). En este sentido cabe destacar a la Universidad de Málaga, que cuenta con un total de 90 tesis doctorales en turismo, el mayor número de todo el sistema universitario español público y privado y con acusada distancia respecto al segundo puesto, ocupado por la Universidad Complutense de Madrid, con 63 tesis en turismo. En los siguientes puestos se encuentran las Universidades de las Islas Baleares y de Alicante, con 53 y 45 tesis respectivamente. De forma general cabe destacar que son 52 universidades las que han desarrollado tesis doctorales en materia de turismo.

**Gráfico 3**  
**Ranking de las principales universidades españolas en producción de tesis doctorales en turismo para el periodo histórico 1976-2016**



FUENTE: Elaboración propia, a partir de los datos del Ministerio de Educación (2017) y Agamben (2006)

#### IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El estudio científico del turismo no ha estado acompañado de una estructura de

investigación acorde con su importancia económica, social y territorial, lo cual se demuestra con los datos presentados en el apartado anterior. La tesis doctoral es considerada la expresión máxima de la investiga-

ción académica en un determinado campo de estudio por lo que, consecuentemente, con el análisis de las tesis doctorales en turismo se puede realizar una aproximación fiel a la realidad de la investigación académica y universitaria en turismo.

En lo relativo a la evolución de la defensa de tesis doctorales en turismo, aunque de forma general se percibe una tendencia evolutiva ascendente a lo largo de la serie de datos, a continuación, se definen de forma específica las cinco fases identificadas.

El primer periodo (1976-1995), a pesar del escaso número de tesis doctorales en turismo por año, se ha denominado como *fase de nacimiento de la investigación turística*. En los años 70, aunque la mayoría de las investigaciones siguen siendo de carácter económico, empiezan a presentarse trabajos de otras áreas de conocimiento (Esteban, 2000) y los estudios empiezan a contemplar marcos territoriales más reducidos, generalmente los referidos a las principales zonas turísticas. Así, se puede destacar el incremento de tesis doctorales que se produce entre 1992 y 1995 como consecuencia de las ayudas al fomento de la investigación turística promovidas por el Plan de Competitividad del Turismo Español (Plan FUTURES 1992-1995).

El despegue de la investigación académica en turismo coincide (excluyendo el dato de 14 tesis de 1995) con la aprobación en 1996 de la Diplomatura en Turismo, lo que va a suponer la incorporación de las enseñanzas de turismo a la universidad, y con ello la creación de los primeros grupos de investigación universitarios. Así puede considerarse el comienzo de un segundo pe-

riodo (1996-1999) que puede denominarse *fase de despegue de la investigación turística*, motivada como se ha indicado por la incorporación del turismo a la universidad.

Seguidamente, a partir del año 2000, se puede identificar una tercera fase denominada *fase de crecimiento exponencial de la investigación turística* (2000-2004), en la cual se puede observar un gran aumento de tesis en turismo. Entre los motivos que pueden justificar este incremento se encuentra el Plan Integral de Calidad del Turismo Español (PICTE), con vigencia de 2000 a 2006, y en cuyo marco se gestionaron un gran número de becas para la realización de tesis doctorales en turismo, dentro del “Programa de Becas Turismo de España”, del Instituto de Turismo de España (Turespaña). Estas ayudas económicas destinadas al fomento de la investigación turística provocaron una desviación de los ámbitos temáticos tradicionales hacia temas relacionados con turismo.

La siguiente fase de la serie histórica se puede denominar *fase de consolidación de la investigación turística* (2005-2012). Se trata de un escenario en el que, a pesar de mantenerse las ayudas económicas del programa de becas de Turespaña, se produce un cambio de plan estratégico de turismo, pasando del PICTE al Plan del Turismo Español Horizonte 2020, que no se aprueba hasta el año 2007 (2). Esto genera un vacío temporal entre la finalización del PICTE y la aprobación del Plan 2020 que se traduce en una reducción de las investigaciones turísticas, para incrementarse posteriormente en el año 2009, en el que se registra el valor máximo de este periodo.



En último lugar asistimos a la *fase de reconocimiento académico y nivelación equitativa de la investigación turística* (2013-2016), en la cual se produce un crecimiento espectacular de la producción de tesis doctorales en turismo en España, siendo la fase con mayor actividad investigadora en turismo y en la cual se registra el máximo histórico de toda la serie de datos, con 96 tesis en 2016. El motivo fundamental que explica el incremento tan importante de la realización de tesis doctorales enfocadas al turismo es la aprobación y extensión de los programas oficiales de Doctorado en Turismo en diferentes universidades españolas y en el marco del EEES. Esta nueva situación representa asimismo el deseado reconocimiento académico del turismo como disciplina de investigación y una cierta nivelación de la producción investigadora en turismo con otras áreas de conocimiento.

Por otro lado, en relación a las disciplinas académicas que han acogido estos trabajos, el *predominio de las Ciencias Económicas y Empresariales* coincide con la tradicional consideración del turismo como motor de desarrollo económico, así como con el enfoque tradicional de la formación turística y los planes de estudio. La consolidación de la Geografía como segunda área del conocimiento turístico coincide con el segundo de los perfiles predominantes en los nuevos títulos de Grado en Turismo, el denominado perfil de planificador público del turismo. No obstante, existe una evidente escasez de investigaciones turísticas en otras áreas de conocimiento, que se sitúan a una gran distancia, y en las cuales se debe profundizar en los próximos años. Estos desequilibrios en las disciplinas de estudio deberían ser en

parte corregidos si se quiere conseguir una estructura que integre el conocimiento turístico en su vertiente de fenómeno global e integrador. Asimismo, durante los últimos años analizados se ha podido comprobar que resultaba cada vez más complicado a nivel metodológico clasificar algunas tesis doctorales atendiendo a las disciplinas científicas que se han considerado en el análisis, dado que dichas tesis trataban de temas muy específicos de turismo y por lo tanto adquirirían un carácter multidisciplinar, combinando varias áreas de estudio en un mismo trabajo. Estas apreciaciones llevan a la necesidad de considerar la aparición del Turismo como área de conocimiento oficial en las universidades españolas.

Finalmente, en cuanto al ranking de universidades, la explicación al *liderazgo de la Universidad de Málaga* pasaría por su especialización en turismo, al igual que ocurre con la Universidad de las Islas Baleares o la de Alicante, que están en el tercer y cuarto puesto. Sin embargo, el segundo puesto que ocupa la Universidad Complutense de Madrid probablemente responda al hecho de ser la principal universidad de la capital española, con muchos años de historia y con un volumen de estudiantes muy superior al de otras universidades. Estas afirmaciones se corroboran con el hecho de que, tras la aprobación de los programas oficiales de Doctorado en Turismo a partir del año 2010, la Universidad Complutense de Madrid no ha registrado en Teseo ninguna tesis doctoral nueva en turismo hasta el año 2016, por lo que se confirma que dicha institución no destaca por su especialización en el ámbito turístico. Las siguientes universidades del ranking son aquellas que, por su situación

geográfica en áreas de gran importancia turística, se han especializado en la formación en turismo y son en muchos aspectos líderes en formación e investigación turística en España.

## **V. PROPUESTAS DE MEJORA**

### **V.1. Puntos Críticos de Mejora y Soluciones para el Futuro**

La propuesta de soluciones y programas de mejora de cara al futuro va a constituir la conclusión más importante del proyecto de investigación, pues se va a tratar de dar respuesta a aquellas problemáticas que se han planteado en el desarrollo del trabajo. De esta manera, se han detectado los siguientes Puntos Críticos de Mejora (PCM) en la investigación en el turismo español:

PCM1. La producción de tesis doctorales en turismo ha sido insuficiente, sobre todo en la primera fase, de 1976 a 1995, y a pesar del posterior crecimiento exponencial, en el año 2010 se encontraba en una fase de estancamiento.

PCM2. Excesivo enfoque de las tesis doctorales en turismo hacia las Ciencias Económicas y Empresariales y la Geografía, lo que plantea la problemática de una escasez de investigaciones turísticas desde otras áreas de conocimiento igualmente importantes para el conocimiento turístico.

PCM3. Ausencia de estudios turísticos propios en determinadas administra-

ciones autonómicas que gobiernan territorios con elevada importancia turística, como la Comunidad de Madrid.

PCM4. A nivel global existe una importante dispersión, descoordinación, disparidad, falta de homogeneización y estructuración de las investigaciones turísticas desarrolladas en los diferentes ámbitos públicos y privados del turismo español.

Una vez identificados los PCM, el presente trabajo desarrolla su propuesta de mejora a partir de las siguientes Soluciones para el Futuro (SPF), que vienen a resolver en el mismo orden los problemas identificados. Es decir, la SPF1 es la propuesta que se hace para dar solución al problema planteado en el PCM1. De esta manera, las soluciones que se plantean son las siguientes:

SPF1. Continuar con el programa de becas de Turespaña que establece ayudas económicas para la realización de tesis doctorales en turismo, de forma que sirva de incentivo para los investigadores y se pueda paliar el déficit de tesis doctorales existente en esta materia.

SPF2. Elevar la importancia de las áreas de conocimiento diferentes de las Ciencias Económicas y Empresariales en la producción de tesis doctorales en turismo, de forma que se pueda equilibrar el peso de las demás disciplinas y se disponga de investigaciones suficientes desde todos

los ámbitos que estudian el turismo. Para ello, la propuesta es establecer incentivos económicos adicionales dentro del programa de Becas de Turespaña para la realización de tesis doctorales en turismo desde un área de conocimiento diferente al de economía y empresa.

SPF3. Integrar el turismo en la estructura del debate político nacional y autonómico, de forma que los partidos políticos puedan recoger las propuestas realizadas para la creación de observatorios turísticos en aquellas comunidades autónomas que no disponen de este servicio de estudios, como por ejemplo la Comunidad de Madrid.

SPF4. Como propuesta global y final del proyecto, se propone la creación del *Sistema Nacional de Conocimiento e Inteligencia Turística (SNCIT)*, cuyo principal objetivo es aunar todos los esfuerzos mediante la centralización en una única base de datos abiertos (*Open Data*) y centro de documentación estatal, de todas las investigaciones turísticas desarrolladas en los cuatro ámbitos que se vienen señalando y que son la investigación de asociaciones científicas, la investigación pública institucional, la investigación privada asociativa y la investigación académica y universitaria asociada a las tesis doctorales y los grupos de investigación, tal y como se describe a continuación.

## V.2. Sistema Nacional de Conocimiento e Inteligencia Turística (SNCIT)

El SNCIT pretende ser un punto de encuentro en el que se den cita todas las investigaciones turísticas que se desarrollan en nuestro país, de carácter cuantitativo y cualitativo, desde todas las disciplinas de conocimiento y desde todos los ámbitos públicos y privados en los que existe producción de investigación en turismo. De esta forma, el SNCIT se convertiría en el sistema de conocimiento de referencia para el sector turístico, al que poder acceder de forma libre para consultar todo tipo de estudios, informes, publicaciones, tesis doctorales y datos estadísticos de turismo.

La propuesta que ofrece este trabajo establece que el SNCIT esté coordinado por el Instituto de Turismo de España (Turespaña) y Segittur, pues es la máxima autoridad pública del turismo español y se considera firmemente que le correspondería el derecho de ser depositaria de esta iniciativa. El sistema tendría un carácter doble:

1. Base de datos abiertos (*Open Data*) en la que se centralizan todos los estudios, informes, tesis doctorales y estadísticas de turismo.

2. Centro de documentación turística impresa, que estaría conformado por el actual CDTE del Instituto de Estudios Turísticos.

En el siguiente esquema (Figura 1) se presenta cuál es el diseño conceptual del SNCIT propuesto. La función principal del sistema consistiría en la recepción, archivo,

**Figura 1**  
**Representación conceptual de la estructura y contenidos del SNCIT**



FUENTE: Elaboración propia

publicación y difusión de todas las investigaciones desarrolladas en materia turística en nuestro país en los cuatro ámbitos identificados. Se dispondría de esta forma de una estructura definida para la centralización y transferencia del conocimiento entre todos los ámbitos públicos y privados del turismo, lo cual aportaría una mayor eficiencia y competitividad a las empresas y destinos turísticos españoles pues en una única base de datos se encontraría todo el conocimiento turístico de nuestro país.

Todos estos contenidos de investigación formarían parte de una base de datos abiertos de carácter electrónico que organizaría la información de forma detallada y precisa, de manera que pudiera estar disponible para la consulta del sector turístico. La propuesta del presente estudio mejoraría las perspectivas de futuro de la I+D+I en España pues daría solución al problema señalado anteriormente de dispersión y falta de estructura de las investigaciones turísticas.

## VI. LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

En referencia a las limitaciones de este estudio, se debe mencionar principalmente que la clasificación de las tesis doctorales por disciplina científica mediante las fichas existentes en Teseo del Ministerio de Educación reviste cierta subjetividad, sobre todo en el último periodo analizado, dada la especificidad de algunas investigaciones turísticas, que, por su carácter multidisciplinar, no pueden circunscribirse de manera absoluta a una única área de conocimiento. Por ello, para permitir la comparabilidad de los datos del estudio iniciado por Agamben (2006), dichas tesis doctorales se incluyeron en la categoría de otras disciplinas.

Finalmente, se propone como futura línea de investigación o prospectiva del trabajo la exploración de la posibilidad de diseñar e implementar en la realidad práctica la propuesta del SNCIT, que en principio debería ser un proyecto nacional liderado por el Instituto de Turismo de España y Segittur. Asimismo, la investigación realizada podría extrapolarse a otros ámbitos geográficos, fundamentalmente a aquellos países que cuenten con una dilatada trayectoria en formación e investigación turística, como por ejemplo Australia y Nueva Zelanda.

## BIBLIOGRAFIA

- AECIT (2010). Asociación Españolas De Expertos Científicos En Turismo. Castellón de la Plana. Disponible en <http://www.aecit.org/>
- AGAMBEN, G. (2006). Análisis de las tesis doctorales de turismo realizadas en universidades españolas. *Papers de turisme*, (40), pp. 111-116.
- AGENCIA DE TURISMO DE LAS ISLAS BALEARES (2017). Estadísticas de turismo. Palma de Mallorca. Disponible en <http://www.caib.es/sites/estadisticquesdelturisme/ca/inici-23165/?campa=yes>
- AGENCIA VALENCIANA DE TURISMO (2017). Observatorio Turístico. Valencia. Disponible en: [http://www.turisme.gva.es/opencms/opencms/turisme/es/contents/estadisticquesdelturisme/observatorio\\_turistico.html](http://www.turisme.gva.es/opencms/opencms/turisme/es/contents/estadisticquesdelturisme/observatorio_turistico.html)
- ALIANZA PARA LA EXCELENCIA TURÍSTICA (2017). Exceltur. Madrid. Disponible en <http://www.exceltur.org/>
- ANTÓN I CLAVÉ, S., LÓPEZ PALOMEQUE, F., MARCHENA GÓMEZ, M. J., REBOLLO, V. y FERNANDO, J. (1996). La investigación turística en España: aportaciones de la geografía (1960-1995). *Estudios turísticos*, (129), pp. 165-208.
- ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE TURISMO DE GALICIA (2017). Datos Estadísticos. Disponible en <http://www.turismo.gal/aei/portal/index.php>
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOTELES Y ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (2017). CEHAT. Madrid. Disponible en <http://www.cehat.com/frontend/cehat/base.php>
- DEPARTAMENTO DE EMPRESA Y CONOCIMIENTO DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA (2017). Estadísticas Turísticas. Barcelona. Disponible en [http://empresa.gencat.cat/es/treb\\_ambits\\_actuacio/emo\\_turisme/emo\\_coneixement\\_planificacio/estadisticas-turisticas/](http://empresa.gencat.cat/es/treb_ambits_actuacio/emo_turisme/emo_coneixement_planificacio/estadisticas-turisticas/)
- DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO DEL PAÍS VASCO (2017). Turismo. Vitoria. Disponible en <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/turismo/>
- ESTEBAN, A. (2000). La investigación turística en la universidad española. *Revista de Estudios Turísticos*, (144-145), pp. 155-180.
- GIL, S. M. y PERAL, P. P. (2012). Difusión de la investigación científica en revistas de turismo realiza-



- da por instituciones españolas. *Revista de Análisis Turístico*, (14), pp. 33-52.
- GOBIERNO DE CANARIAS (2017). Promotur Turismo de Canarias. Santa Cruz de Tenerife. Disponible en <http://www.turismodecanarias.com/promoturturismocanarias/informes-y-estadisticas/>
- GOBIERNO DE CANTABRIA (2017). Estadísticas e Informes del Portal Oficial de Turismo de Cantabria. Santander. Disponible en <http://profesional.turismodecantabria.com/info-y-documentacion/estadisticas-e-informes>
- INSTITUTO ARAGONÉS DE ESTADÍSTICA (2017). Turismo. Zaragoza. Disponible en [http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Institutos/InstitutoAragonEstadistica/AreasTematicas/09\\_Servicios\\_Comercio\\_Transporte\\_Y\\_Turismo/ci.04\\_Turismo.detalleDepartamento?channelSelected=0](http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Institutos/InstitutoAragonEstadistica/AreasTematicas/09_Servicios_Comercio_Transporte_Y_Turismo/ci.04_Turismo.detalleDepartamento?channelSelected=0)
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE CASTILLA LA MANCHA (2017). Estadísticas por Tema. Toledo. Disponible en <http://www.ies.jccm.es/>
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA (2017). Economía. Mérida. Disponible en <http://estadistica.gobex.es/web/guest/economia>
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE NAVARRA (2017). Información Estadística. Pamplona. Disponible en [http://www.navarra.es/home\\_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Economia+y+Hacienda/Organigrama/Estructura+Organica/Instituto+Estadistica/](http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Economia+y+Hacienda/Organigrama/Estructura+Organica/Instituto+Estadistica/)
- INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (2017). Turespaña. Madrid. Disponible en <http://www.tourspain.es/es-es/Paginas/index.aspx>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2017). INE. Madrid. Disponible en <http://www.ine.es/>
- JAFARI, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y sociedad*, 42(1), pp. 39-56.
- JAFARI, J. Y AASER, D. (1988). Tourism as the subject of doctoral dissertations. *Annals of tourism research*, 15(3), pp. 407-429.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2017). Andalucía Lab. Sevilla. Disponible en <https://www.andalucialab.org/>
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2017). Portal Oficial de Turismo de Castilla y León. Valladolid. Disponible en <http://www.turismocastillayleon.com/es/espacio-profesionales/boletines-coyuntura>
- MARFIL, J. A. C. Y VALIENTE, G. C. (2013). La investigación turística publicada en revistas turísticas y no turísticas: análisis bibliométrico de la producción de las universidades catalanas. *Cuadernos de Turismo*, (31), pp. 55-81.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2017). Base de Datos de Tesis Doctorales (TESEO). Madrid. Disponible en <https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do?jsessionid=3BF947B81E3715CFC85BA8C66F63143A>
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (2018). MINCOTUR. Madrid. Disponible en <http://www.mincotur.gob.es/es-ES/Paginas/index.aspx>
- REGIÓN DE MURCIA (2017). Centro Regional de Estadística de Murcia. Murcia. Disponible en <http://econet.carm.es/>
- SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y SEGITTUR (2015). *Informe de destinos turísticos inteligentes: construyendo el futuro*. Madrid: Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
- SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO (2012). Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015. Madrid: Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
- SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO (2007): Plan del Turismo Español Horizonte 2020. Madrid: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

SISTEMA DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA DEL TURISMO DE ANDALUCÍA (2017). Estadísticas e Investigación de Mercados. Sevilla. Disponible en <http://www.andalucia.org/es/profesional/estadisticas-e-investigacion-de-mercados/>

SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE ASTURIAS (2017). SITA. Oviedo. Disponible en <http://www.sita.org/>

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONOCIMIENTO Y ESTUDIOS TURÍSTICOS (2017). Indicadores Turísticos. Madrid. Disponible en <http://estadisticas.tourspain.es/es-ES/Paginas/default.aspx>

## **NOTAS**

(1) Así se denominaba al conjunto de las estadísticas del turismo generadas en España por el extinto Instituto de Estudios Turísticos

(2) El Plan del Turismo Español Horizonte 2020 y el Plan 08-12, que lo desarrolla, se aprobaron por unanimidad en el seno del Consejo Español de Turismo, así como en la Conferencia Sectorial de Turismo celebradas el 7 de noviembre de 2007. El Plan se aprobó finalmente por Acuerdo del Consejo de Ministros el 8 de noviembre de 2007